
Haydeé
Reyes
Capacidad y Honestidad
para Oaxaca
2 INFORME
LEGISLATIVO
2025 - 2026
HaydeeReyess
@haydee.reyess
@HaydeeReyess
www.haydeereyes.mx

1 Legislando para transformar Oaxaca

Haydeé Reyes

Todo parte de una agenda hecha con la gente:

Agenda legislativa ciudadana

La construí desde el territorio. De ahí nació el documento **«Bases para una visión de ciudad»**.

51

iniciativas de ley y reformas

18 ya aprobadas y 33 en estudio. Propuse 4 leyes nuevas: Mujer Rural, Economía Solidaria, Cine y Audiovisual, y Servicios Inmobiliarios.

16

puntos de acuerdo y exhortos

12 aprobados. Con ellos exigí resultados a autoridades y empresas:

- Fallas de internet y telefonía en Oaxaca.
- Reporte 24 horas de baches, fugas y semáforos.
- Tarifas claras de grúas y corralones.
- Alto al maltrato animal en los 570 municipios.

30

sesiones de la Comisión de Desarrollo Económico

Yo la presido. Se aprobaron **24 dictámenes** y llegaron 39 asuntos a mi presidencia.







2 Lo que legislé para ti

Haydeé Reyes



Videojuegos sin trampas

APROBADA

Ahora en Oaxaca, reclutar menores por videojuegos o redes da hasta 12 años de cárcel.



Basta de violencia en redes

APROBADA

Ahora en Oaxaca se castiga más la violencia política digital contra las mujeres.



Tu primer empleo

APROBADA

Ahora en Oaxaca hay más apoyo para que las y los jóvenes consigan su primer empleo.



Aprende a cuidar tu dinero

APROBADA

Ahora en Oaxaca hay cursos de educación financiera para quien emprende o recibe apoyos.



Alerta para todas y todos

APROBADA

Ahora en Oaxaca las alertas de emergencia llegan a todas las personas.



Tu calle no tiene dueño

APROBADA

Ahora en Oaxaca se sanciona a quien aparta lugares o cobra por estacionarse en la calle.



Agua clara, cuentas claras

APROBADA EN COMISIÓN

Se aprobó pedir que las pipas muestren su precio y se vigile la calidad del agua.



Grúas con mejor servicio

APROBADA

Ahora en Oaxaca las grúas deben capacitarse para dar un servicio más seguro.



Los animales cuentan

APROBADA

Ahora en Oaxaca la Constitución prohíbe el maltrato animal, y maltratarlos es delito con cárcel.

3 Más resultados y lo que sigue

Haydeé Reyes

También logré avances en los siguientes rubros:

- **Mujeres:** 7 iniciativas de igualdad; Medalla Juana Catalina Romero 2026 para 5 mujeres; Audiencia Pública «Mujer Rural Oaxaqueña».
- **Alerta de Género:** exhorto a 40 ayuntamientos para que mujeres rurales, indígenas y afromexicanas accedan a la propiedad social.
- **Elecciones 2027:** pedí vigilar que no sean candidatos quienes tengan sentencia por violencia política contra mujeres, violencia familiar o deuda alimentaria.
- **Tu bolsillo y tu salud:** vigilancia de precios de gasolina y campaña de vacunación contra sarampión.

Lo que sigo impulsando

- Arreglo de baches en las carreteras 190 y 185 y en calles abiertas por obras de agua.
- Más policía vial en las rutas alternas por la obra de Viguera.
- Reglamentos de bienestar animal en 14 municipios.

